

 <p>Colegio "San Juan Diego de Guadalupe"</p>	<p>PROTOCOLO ANTE EVENTOS SÍSMICOS 2024</p>	<p>Versión:04 Fecha:29/02/2024 Página: 1 de 7</p>
--	--	---

I.-FUNDAMENTACIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cuál se logra una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional y un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

En tal sentido, se deberán conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad en todas las actividades diarias, lo que ayudará a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar.

La difusión e instrucción de los procedimientos del plan debe extenderse a todo el personal para su correcta interpretación y aplicación.

En consecuencia, este Protocolo de Seguridad Sísmica, forma parte de nuestro PISE y establece, de manera específica, el procedimiento y las medidas de prevención y actuación ante un evento sísmico.

II. OBJETIVOS

1. Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
2. Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad mientras cumplen con sus actividades formativas.
3. Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
4. Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

III. CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA

En este contexto, los conceptos básicos sobre los cuales se construye el protocolo, son:

Alarma: aviso o señal de toque de campana intermitente que indica la evacuación a la Zona de Seguridad Sísmica.

Ejercicio de simulacro: actuación en grupo en un espacio cerrado y/o abierto (sala, patio, multicancha), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

Evacuación: procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de todas las personas del colegio hacia el Punto de Encuentro de Emergencia y/o hacia la Zona de Seguridad Sísmica de éste frente a una emergencia, real o simulada.

Simulación: ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

 <p>Colegio "San Juan Diego de Guadalupe"</p>	<p>PROTOCOLO ANTE EVENTOS SÍSMICOS 2024</p>	<p>Versión:04 Fecha:29/02/2024 Página: 2 de 7</p>
--	--	---

Sismo: movimiento de la superficie terrestre debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

Vías de evacuación: camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

Zona de seguridad: lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

Punto de encuentro de emergencias: Se refiere al lugar en el que todas las personas deben acudir después de un sismo y en específico a la letra asignada para cada grupo en la muticancha.

IV. PROCEDIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS DESDE 1º Básico a 4º Medio.

1. PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

ACCIONES DE ANTES DEL SISMO:

- Determinación de Zonas de Seguridad en salas de clases y patio.
- En la sala de clases la Zona de Seguridad Sísmica (ZSS) se ubicará debajo de cada mesa del estudiante, donde se incorpora el concepto AGÁCHESE, CÚBRASE Y AFÍRMESE.
- En la sala de clases se visualizará la letra asignada para que los alumnos se dirijan al Punto de Encuentro de Emergencias y se ubiquen ahí.
- Se determinaron las vías de evacuación hacia el punto de encuentro de emergencia.
- Se realiza cada año una jornada de sensibilización a los estudiantes, informando de las zonas de seguridad de su sala y de otras dependencias donde realizan actividades, junto con la señal de alarma vigente.
- Planificación anual de prácticas de simulación y ejercicios de simulacros.
- Los apoderados deberán autorizar por escrito a aquellos estudiantes que se retiran por sí solos a sus hogares después de un terremoto, los cuales siempre deben llevar consigo las llaves de su departamento o casa (esto debido a que, en caso de retirarse del establecimiento, no podrán devolverse a las salas a buscar sus pertenencias).

DURANTE EL SISMO Y SUS RÉPLICAS:

Los profesores, educadoras y/o paraprofesionales que se encuentren a cargo del curso liderarán las acciones procurando y promoviendo la calma entre los estudiantes. En tal sentido, no se emite ninguna señal de alarma cuando esté temblando, por lo que quien esté a cargo del curso debe dar las indicaciones a sus alumnos.

Si los estudiantes se encuentran en las salas de clases se deberán **AGACHAR, CUBRIR Y AFIRMAR** debajo de sus mesas, muy atentos a las instrucciones que se les den.

En actividades de Educación Física, recreación, talleres extraprogramáticos y/o actividades deportivas, los profesores dirigen a los estudiantes a la zona de seguridad según el área en que se encuentren en el momento del sismo, patio (sector de la jardinera) o multicancha (círculo central).

En caso que los estudiantes se encuentren en los pasillos del primer, segundo o tercer piso o de ida al baño, deberán ubicarse en los pilares, lejos de luminarias y ventanales, donde se deberán **AGACHAR Y CUBRIR** con los brazos.

 <p>Colegio "San Juan Diego de Guadalupe"</p>	<p>PROTOCOLO ANTE EVENTOS SÍSMICOS 2024</p>	<p>Versión:04 Fecha:29/02/2024 Página: 3 de 7</p>
--	--	---

Si los estudiantes se encuentran en las escaleras deberán sentarse en el escalón más cercano donde se deberán **AGACHAR, CUBRIR y AFIRMAR.**

Si durante el recreo, los estudiantes se encuentran en el patio, se ubicarán en la zona de seguridad delimitada entre la línea amarilla central y la jardinera. Si se encuentran en la multicancha deberán dirigirse al centro de la cancha, y al momento de escuchar la primera alarma (campana) se deben dirigir y ubicar en fila según su letra asignada en la multicancha (ZSS).

Si los estudiantes se encuentran en el comedor se deberán **AGACHAR, CUBRIR Y AFIRMARSE** bajo las mesas y esperar las instrucciones.

*** POR NINGÚN MOTIVO SE DEBE EVACUAR LA SALA DURANTE EL SISMO.**

DESPUÉS DEL SISMO:

Los profesores, educadoras e inspectoras que se encuentren a cargo del curso recordarán a los estudiantes portar las llaves de su hogar.

Pasado el sismo, siempre se deberá esperar la alarma para iniciar la evacuación y/o dirigir a los estudiantes hacia el punto de encuentro ubicado en la multicancha.

La evacuación se avisará mediante la alarma de un toque de **CAMPANA** sostenido de 30 segundos aproximadamente.

Primero, deberán salir solo los cursos del primer y segundo piso. Terminado este toque de campana se esperarán 45 segundos aprox. y se volverá a tocar, por otros 30 segundos, para que los cursos del tercer piso se dirijan a su punto de encuentro de emergencias (multicancha).

Se deberá actuar del siguiente modo:

- a. El profesor o responsable del curso en ese momento será el encargado de abrir la puerta. En caso que no haya nadie, será el/la estudiante que está ubicado más cerca de la puerta el responsable de abrirla.
- b. Los estudiantes deben abandonar la sala en forma ordenada, desplazarse en forma serena y cautelosa por los pasillos, escaleras y patio, a paso firme y sin correr, en una sola fila y en silencio. No deben devolverse a buscar ningún objeto o pertenencia a la sala.
- c. Los estudiantes deben dirigirse al punto de encuentro de emergencia en la multicancha y ubicarse en zona de seguridad sísmica, según la letra de cada curso, formarse en filas y esperar atentos a las indicaciones del(os) profesor(es).
- d. Cabe destacar que, el profesor es el último en abandonar la sala, verificando que no ha quedado nadie y debiendo portar el libro de clases.
- e. Los estudiantes finalmente deben esperar la instrucción para el retorno a la sala de clases o de retiro del establecimiento.

 <p>Colegio "San Juan Diego de Guadalupe"</p>	PROTOCOLO ANTE EVENTOS SÍSMICOS 2024	Versión:04 Fecha:29/02/2024 Página: 4 de 7
--	---	--

Punto de encuentro de emergencias: Multicancha

Las letras asignadas de cada curso para ubicarse en la Zona de Seguridad Sísmica, son las siguientes:

(Ubicación anexo n°1)

Curso	Letra asignada
4°A	A
6°A	B
8°A	C
I°	D
III°	E

Curso	Letra asignada
IV°	G
II°	H
8°B	I
7°A	J
5°A	K

Curso	Letra asignada
3°A	L
2°A	M
1°A	N

Al llegar a la Zona de Seguridad Sísmica, los profesores verificarán que todos los alumnos/as se encuentren en el grupo a su cargo, para ello deben contarlos y si es necesario pasar lista.

Las funcionarias que se encuentran en la cocina, los apoderados que se encuentran en el hall de recepción o en las salas de atención de apoderados, deberán dirigirse a la Zona de Seguridad Sísmica y ubicarse en la **letra F**.

Las educadoras, profesores y asistentes de la educación que se encuentren en horas de trabajo administrativo, deberán distribuirse en los cursos, según en el nivel o cursos con los que trabajan, colaborando y apoyando al profesor(a) a cargo, preocupados de la contención, seguridad y orden de los estudiantes.

Los cursos que se encuentren en la sala de enlaces (computación), en el laboratorio de ciencias o en el CRA (centro de recursos académicos) deberán dirigirse al Punto de Encuentro de Emergencia y ubicarse en su Zona de Seguridad Sísmica después de la segunda alarma (toque de campana).

 <p>Colegio "San Juan Diego de Guadalupe"</p>	<p>PROTOCOLO ANTE EVENTOS SÍSMICOS 2024</p>	<p>Versión:04 Fecha:29/02/2024 Página: 5 de 7</p>
--	--	---

1. RECOMENDACIONES AL APODERADO

Como familia deben acordar un plan de acción familiar para casos de emergencia que debe contemplar las medidas necesarias para mantener la calma y considerar, por ejemplo, de qué manera se comunicarán y quien retirará al estudiante.

En el caso extremo de tener que retirar a los estudiantes del establecimiento, se solicita a los apoderados actuar con calma y serenidad, especialmente atendiendo y **comprendiendo** las medidas de seguridad que los funcionarios del establecimiento desarrollen. Querer ver a sus hijos/as inmediatamente después del sismo, rompe con todo el protocolo de seguridad del Colegio (atochamiento, gente en las puertas de salida, personal para atender a los apoderados y dejar sectores descuidados). El Colegio es un lugar seguro, deben tener confianza que sus hijos/as están bien y se están tomando las medidas necesarias.

El primer interés es asegurar las óptimas condiciones de los estudiantes, por lo que se tomarán las medidas necesarias para evitar accidentes y, **una vez que la situación esté en calma**, se procederá a atender a los apoderados.

Confiar que dentro del establecimiento los estudiantes se encontrarán seguros y que no se permitirá que se retiren fuera de su horario regular sin un adulto debidamente identificado o bajo la expresa autorización escrita del apoderado.

Los estudiantes que estén debidamente autorizados por sus apoderados serán despachados y se podrán retirar a sus casas, esto con el fin de descongestionar el colegio para poder despachar a los más pequeños (1° a 4° Básicos).

El despacho de los alumnos de 1° Básico a IV medio se realizará por el estacionamiento del colegio.



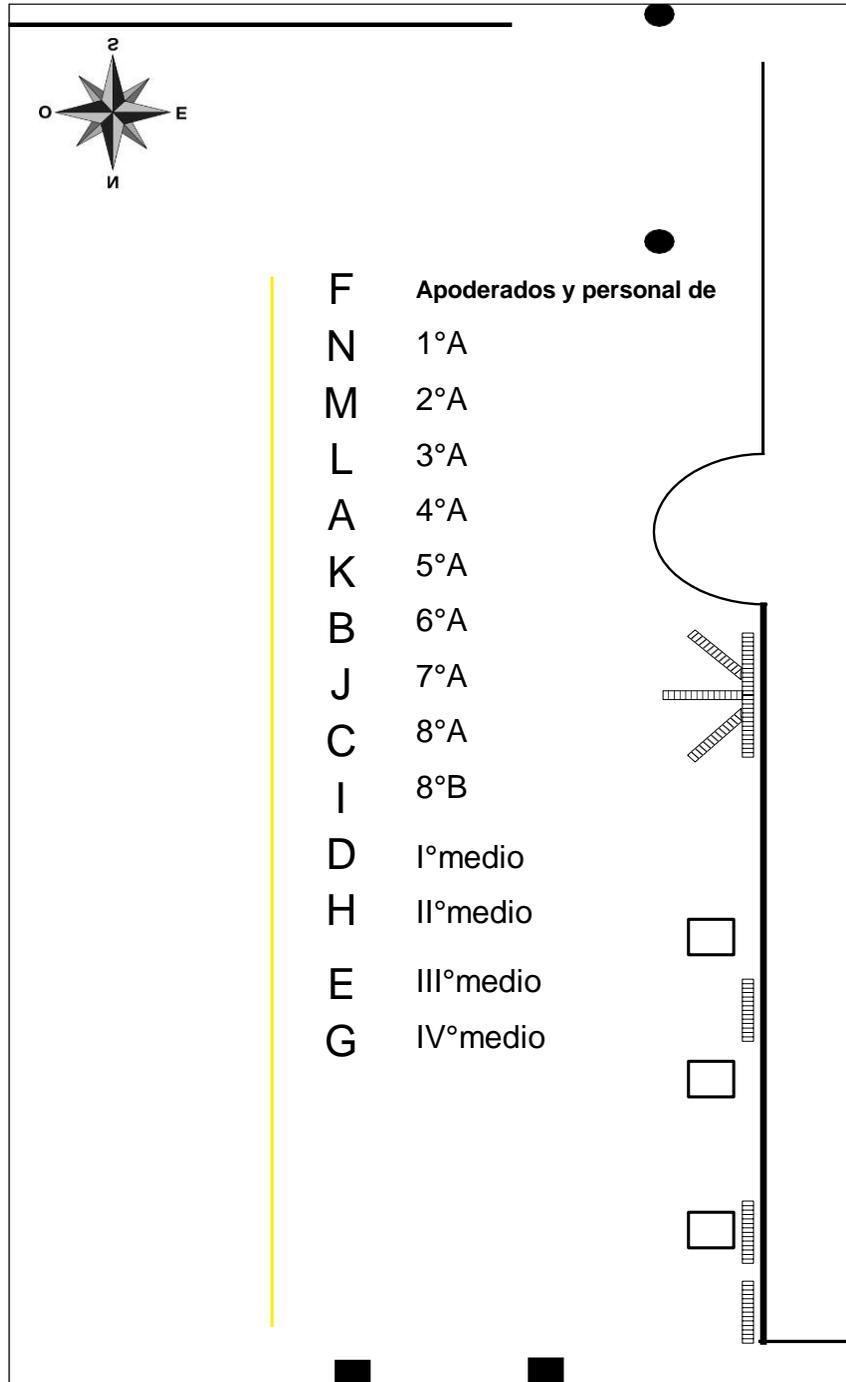
ANEXO N°1

UBICACIÓN ZONA DE SEGURIDAD

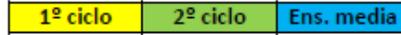




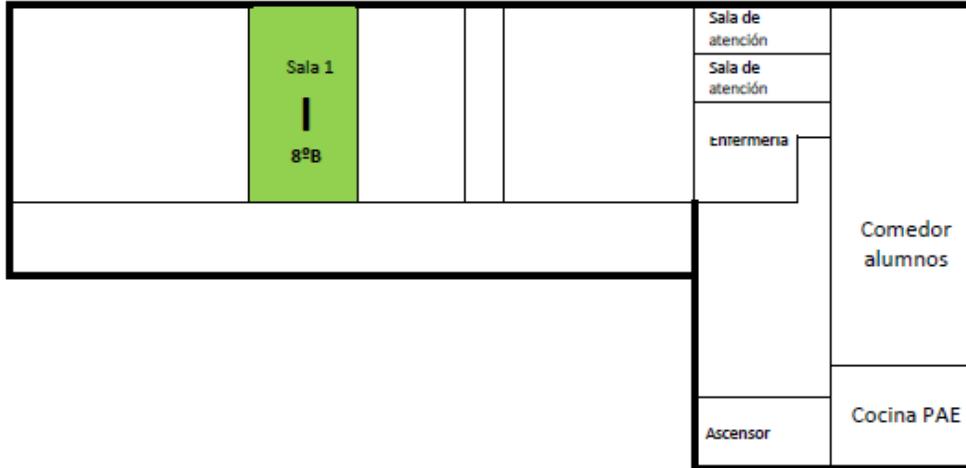
**ANEXO N°2
UBICACIÓN EN ZONA DE SEGURIDAD PATIO**



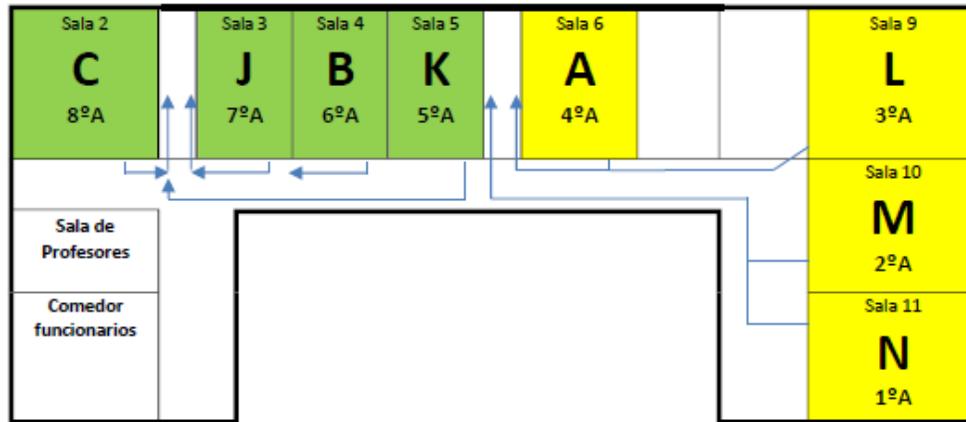
Ubicación de cursos 2024



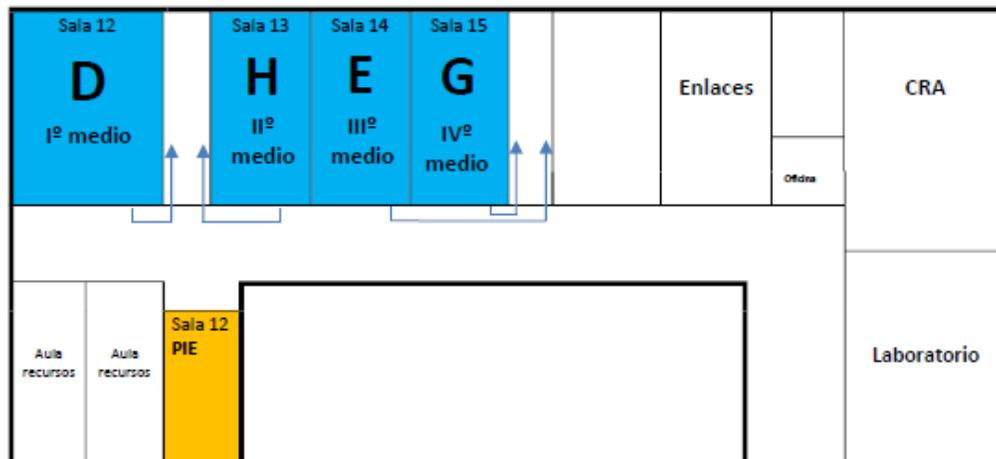
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



TERCER PISO



<p>Elaborado por: Bernardita Gaona Zapata Coordinador Seguridad Escolar</p>	<p>Revisado por: Comité de Seguridad Escolar</p>	<p>Aprobado por: Alexander Alvear Molina Director</p>
---	--	---